

# INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

## MASTER INTERUNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA (MIUF)

CURSO 2017/2018

Responsable:

Luis Arenas Llopis

(Coordinador del máster UZ)

### 1.— Organización y desarrollo

#### 1.1.— *Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula*

Para los datos, cf. [https://estudios.unizar.es/informe/plazas-nuevo-ingreso?estudio\\_id=20180706&anyo=2017](https://estudios.unizar.es/informe/plazas-nuevo-ingreso?estudio_id=20180706&anyo=2017)

Este primer año de implantación de master los datos fueron positivos dado que se trataba de la puesta en marcha de un título nuevo. El número total de estudiantes fue de 23 y de ellos 9 fueron aportados por la UZ. Esto significa que se cubre un número significativo de plazas registrado en la memoria de verificación para la UZ (12).

#### 1.2.— *Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso*

Para los datos, cf. [https://estudios.unizar.es/informe/estudio-previo?estudio\\_id=20180706&anyo=2017](https://estudios.unizar.es/informe/estudio-previo?estudio_id=20180706&anyo=2017)

La gran mayoría de los estudiantes proceden de los estudios de Grado de Filosofía de la UZ (4). No obstante, hay un porcentaje significativo cuya formación procede de áreas afines (Humanidades o Bellas Artes) lo que otorga al master el carácter interdisciplinar que las 5 menciones en que se divide pretendía recoger. En cuanto a los criterios de admisión no ha sido necesario aplicar otros que los requisitos básicos dado que las solicitudes del curso 2017-2018 han estado por debajo de las plazas ofertadas.

#### 1.3.— *Tamaño de los grupos*

La división en 5 menciones ha hecho que en las asignaturas de aquellas menciones menos solicitadas por el alumnado, el número de asistentes matriculados haya sido relativamente bajo (3 alumnos). La mención 1 y la 3 han sido en este sentido las más afectada. Un escaso alumnado en el aula tiene ventajas como la posibilidad de una atención más estrecha y personalizada a los intereses del alumnado. Pero también plantea inconvenientes como la falta de masa crítica a la hora de desarrollar dinámicas de grupo (comentario de texto, discusiones, presentaciones, etc.). En todo caso esta es una situación que es de esperar que se repita dado que el número máximo de alumnos/as se sitúa en 30 y ese número deberá repartirse entre las 5 menciones del master.

## **2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje**

### *2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...*

Actualmente todas las guías docentes están elaboradas y se ajustan a la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Filosofía. Se puede acceder a ellas en este enlace centralizado de la UM:

<https://www.um.es/web/filosofia/contenido/estudios/masteres/investigacion/2018-19/guias>

De cada guía docente se ha hecho responsable en último término un coordinador de la asignatura (cuando hay más de un profesor/a, lo que es frecuente). Las modificaciones de las guías docentes fueron mínimas y todo caso solo para corregir erratas o errores detectados, sin que afectaran a algún apartado sensible de las guías.

En cuanto a la organización académica, no ha habido cambios reseñables y el profesorado asignado en primera instancia es el que se ha hecho cargo de las asignaturas.

### *2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios*

Se hizo un MODIFICA aprobado por ANECA (26-07-2018) para corregir un error material en la mecanización de la configuración de la especialidad 6 del modo siguiente: la asignatura TEORÍAS FEMINISTAS CONTEMPORÁNEAS que actualmente está en las especialidades 2 y 6 debe desaparecer de la especialidad 6, por tanto queda adscrita solamente a la especialidad 2. Al mismo tiempo la asignatura CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA que actualmente solo está en la especialidad 3 se incluye también en la especialidad 6. Además se solicitó un cambio de cuatrimestre de las asignaturas: FILOSOFÍA DE LA LITERATURA: FICCIÓN, NARRATIVIDAD Y EXPERIENCIA ESTÉTICA que pasa del cuatrimestre primero (C1) a impartirse en el segundo cuatrimestre (C2). A su vez, FILOSOFÍAS ACTUALES DE LA IMAGEN: ARTE, CINE Y ESCENA pasa del cuatrimestre segundo (C2) a impartirse en el primer cuatrimestre (C1). En ningún caso ha habido cambios en los contenidos de tales asignaturas. Estos cambios introducidos en la Memoria empezaron a implantarse en el curso 2018-19.

### *2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante*

Todos los indicadores relevantes (resultados de las encuestas realizadas por los diferentes agentes relacionados con el grado, la opinión de la Comisión de Evaluación del Grado, así como las opiniones recabadas en las distintas reuniones mantenidas con el delegado y representantes de alumnos y profesorado) apuntan a que el desarrollo de la docencia transcurre según lo previsto en la planificación de la titulación. La secuenciación

de contenidos parece, en general, correcta, aunque los responsables del área de estética han solicitado la rotación temporal de las asignaturas: al ser impartidas al final del curso, el alumnado interesado en realizar un TFM sobre el Estética y teoría de las artes se veía con menos tiempo a la hora de incorporar los contenidos aprendidos. La Comisión Académica ha visto razonable buscar solución a este problema y ello será corregido en los horarios del curso 2018-2019.

Para garantizar la coordinación docente de los contenidos, el título cuenta con mecanismos que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Al tratarse del primer año de impartición, es posible que el profesorado tenga que ajustar mínimamente los contenidos a la luza de la experiencia de este primer curso.

Por lo que se refiere a los mecanismos de coordinación, tal como se indica en la Memoria en el apartado 4.2 hay un coordinador general: el responsable del Máster, siendo el de la universidad de Murcia quien asume el papel de coordinador y la Comisión académica. Además, se han introducido otros mecanismos de coordinación académica tanto por áreas de conocimiento como por asignaturas. Se han establecido responsables por áreas:

- Especialidad en Estética y Teoría de las Artes (área de Estética): Matilde Carrasco, Universidad de Murcia.
- Especialidad en Ética y Política (área de Filosofía Moral): Emilio Martínez, Universidad de Murcia.
- Especialidades en Filosofía y ciencia contemporáneas (áreas de Filosofía y Lógica): Eugenio Moya, Universidad de Murcia.
- Especialidad en Lenguaje, mente y ciencia (área de Lógica): José Manuel de Cózar, Universidad de La Laguna

En este caso cada asignatura impartida por más de un profesor/a se ha introducido un coordinador responsable de la asignatura que centraliza la información y las calificaciones y se asegura del ajuste con los contenidos de las guías docentes (puede conocerse a cada responsable de la asignatura entrando en las guías docentes:

<https://www.um.es/web/filosofia/contenido/estudios/masteres/investigacion/2018-19/guias>

En todo caso, la coordinación entre las tres universidades es un reto constante que lo abordamos con contactos casi permanentes entre los docentes y los coordinadores. Siendo la Comisión Académica y el Coordinador del Máster los elementos clave, junto a los Coordinadores de Murcia, La Laguna y Zaragoza.

Hay que destacar también que el Departamento de Filosofía de la UZ ofrece, además de las actividades docentes regulares, un número considerable de actividades extracurriculares de carácter voluntario como seminarios, conferencias, jornadas, congresos, etc., a los que se invita a asistir al alumnado del máster y del doctorado.

Entre otras, cabe destacar las siguientes actividades extracurriculares para el alumnado de la UZ:

- Grupo HERAF: vinculado a un Proyecto de Investigación reconocido, organiza regularmente ciclos de conferencias.
- Grupo de Filosofía de la Imagen: vinculado a un Proyecto de Investigación reconocido, organiza regularmente ciclos de conferencias.
- Grupo Riff-Raff: vinculado a un Proyecto de Investigación reconocido, organiza regularmente ciclos de conferencias con conferenciantes invitados. Asimismo edita desde hace años la revista Riff-Raff.
- Seminario sobre Lecturas Contemporáneas del Giro Lingüístico: ciclo de conferencias con ponentes invitados, nacionales y extranjeros, sobre problemas de la filosofía del lenguaje contemporánea. El profesorado que lo coordina edita también "Análisis. Revista de investigación filosófica", que se publica semestralmente desde 2014 y está recogida en varios índices internacionales.
- Congreso Anual sobre Michel Foucault: una parte del profesorado del Grado participa desde hace años en la realización de un congreso nacional sobre la obra de Michel Foucault, que se ha celebrado en distintas universidades españolas, y que se celebró en nuestra Facultad durante el curso 2014-2015.

### **3.— Personal académico**

#### *3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación*

La plantilla docente se adecua a lo previsto en la memoria de verificación. Cabe destacar que, para tratarse de un profesorado joven, el número de sexenios (16) reconocidos es apreciable. Este dato es indicativo de la calidad de la actividad investigadora del Departamento.

Es preciso señalar que para el curso 2018-2019 se producirán algunos cambios en la plantilla de profesores permanentes por renunciaciones (una TU y una AYD). No parece que eso vaya a suponer ningún problema de reemplazo con los recursos docentes que cuenta el departamento.

#### *3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos*

La participación en los cursos del ICE por parte del profesorado del Máster en Filosofía es escasa, pese a que desde la coordinación del Máster se ha recordado a menudo la conveniencia de realizar estos cursos. Dado que esta situación no ha cambiado desde hace ya algunos años, quizás el ICE debería hacer también una reflexión sobre los cursos que oferta para profesores, a fin de adaptarlos mejor a las verdaderas necesidades e intereses de estos.

Los datos de participación son los siguientes:

- Total cursos del ICE en el año académico 2017/18: 7  
Relación de dichos cursos:
- Código:2018P21 Título: Taller: Cómo construir un perfil digital de investigador
- Código:2018P22 Título: Uso eficiente de hojas de cálculo
- Código:2018P44 Título: Planificación para la adquisición y evaluación de competencias transversales
- Código:2018P17 Título: Herramientas de evaluación en Moodle: cuestionarios y encuestas
- Código:2018P27 Título: Uso de gestores bibliográficos: Zotero y Mendeley
- Código:2018P20 Título: Gestión y publicación de calificaciones mediante Moodle
- Código:2018P25 Título: Tarea y Taller de Moodle y su configuración de antiplagio (Unicheck) (Zaragoza)

### *3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje*

La información sobre la actividad investigadora de los profesores del MIUF (Curso 2017-2018) se resumen en la siguiente:

[1] Participación en proyectos de investigación, dentro y fuera de la Universidad de Zaragoza del profesorado del MIUF de la UZ:

- Título: Grupo investigación reconocido Riff-Raff. Entidad financiadora: DGA-UNIZAR
- Título: Teatralidades Expandidas. Referencia: HAR2015-63984-P. Programa: Convocatoria nacional. Inicio: 01/01/2016. Fin: 11/01/2018. Entidad financiadora: Ministerio de Economía. Subdirección general de proyectos de investigación.
- Título: “Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal”. Referencia: (FFI2016-76856-R). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
- Título: HERAF Hermenéutica y Antropología Fenomenológica. Referencia: (H 69). Programa: Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad de Zaragoza. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón, Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. 1 enero 2015 hasta la fecha.
- Título: La reconstrucción de la experiencia: el pragmatismo y la crítica contemporánea del conocimiento. Referencia : FFI2012-38009-C02-02. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (España). Duración: 2013-2016.
- Título: “Puntos de vista , disposiciones y tiempo. Perspectivas en un mundo de disposiciones” Referencia: (REF: FFI2014-57409) Vigente hasta diciembre de

2018.

- Título: "Justicia, ciudadanía y vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales". Referencia: FFI2015-63895-C2-1-R),
- Programa: Proyecto I+D. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Febrero 2016 y en curso.
- Título: “Actos de imagen: análisis de las prácticas, usos y poder de las imágenes” (2017). Referencia: UZ-2017-HUM-02. Entidad financiadora: Vicerrectorado de Política Científica - Universidad de Zaragoza.
- Título: El ocaso de la temporalidad en el mundo contemporáneo. Referencia : (FFI2016-77077-P). Programa: Proyecto I+D. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Periodo de realización: 2016-2020
- Título: CIENCIA, CULTURA Y VAL ORES (II): UN ENFOQUE PRAGMATISTA SOBRE LA NORMATIVIDAD CIENTÍFICA Referencia del proyecto: FFI2017-84781-P. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (España). Duración: 48 meses (01/01/2018 a 31/12/2022).
- Título : IMAGENES, ACCION Y PODER: AGENCIA ICONICA Y PRACTICAS DE LA IMAGEN CONTEMPORANEA Referencia: FFI2017-84944-P Organismo: Universidad de Zaragoza Entidad financiadora: MINECO Fecha de inicio del proyecto: 01.01.2018 Fecha de finalización del proyecto: 31.12.2020
- Grupo de investigación Estética y Filosofía de la imagen. Referencia: H22\_17R Ámbito: Comunidad Autónoma de Aragón Fechas: 01.01.2017-31.12.2019
- Grupo de Investigación INVESTIGACIÓN, AR TE, Y UNIVERSIDAD. DOCUMENTOS PARA UN DEBATE. Referencia. 970772 Investigadoras principales: Selina Blasco y Lila Insúa. Organismo: Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid. Entidad Financiadora: Universidad Complutense de Madrid y Subdirección Genral de Bellas Artes, Consejería de Cultura, turismo y deportes de la Comunidad de Madrid.
- Grupo del programa GENUS, Mineco FF12013-4083P.

[2] Sexenios reconocidos.

Los últimos sexenios reconocidos al profesorado del MIUF son los siguientes:

- 2017: sexenios CNEAI: 1
- 2018: sexenios ACPUA: 1
- 2018: sexenios CNEAI: 1

Número total de sexenios reconocidos en el periodo 2016-2018: 6

#### **4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

*4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación*

Dentro de las limitaciones generales de la Universidad de Zaragoza, y a pesar de

un contexto de crisis económica como el actual, el esfuerzo conjunto de PDI, PAS (incluido el personal de la Biblioteca), etc., posibilita una docencia de calidad y el cumplimiento de unos estándares muy razonables por lo que respecta a los recursos materiales básicos para la actividad docente. Las encuestas del alumnado señalan su satisfacción en particular con la calidad de los servicios de biblioteca.

Por su parte, dada la naturaleza telepresencial de las asignaturas, la adecuada impartición de las clases descansa en dos factores: la calidad de la plataforma utilizada aportada por la UM (Aula virtual) y la calidad de la conexión de datos. Estos dos factores han demostrado ser completamente adecuados en el caso del MIUF aunque hay que hacer constar la dificultad que al profesorado ajeno a la UM ha supuesto el aprendizaje de una herramienta muy potente (pero también compleja) como ha sido el Aula Virtual.

Mención aparte merecen las infraestructuras físicas. La Facultad de Filosofía y Letras de la UZ ha dispuesto de aulas para la impartición de las clases, pero los medios han sido manifiestamente más modestos que los aportados por la ULL y la UM. También se han constatado algunas dificultades en los casos en los que la red de la universidad ha sufrido ocasionales caídas. En todo caso, y a pesar de todo ello como se puede comprobar en las encuestas ([https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionTitulacion/103/576\\_InformeSatisfaccionTitulacionEstudiantes.pdf](https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionTitulacion/103/576_InformeSatisfaccionTitulacionEstudiantes.pdf)), la satisfacción con los Recursos informáticos y tecnológicos es máxima entre el alumnado de la UZ (100%).

*4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso*

No existen estas prácticas en el MIUF.

*4.3.— Prácticas externas extracurriculares*

No existen estas prácticas en el MIUF.

## **5.— Resultados de aprendizaje**

*5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura*

Para los datos cf. [https://estudios.unizar.es/informe/calificaciones?estudio\\_id=20180706&anyo=2017](https://estudios.unizar.es/informe/calificaciones?estudio_id=20180706&anyo=2017)

Un dato especialmente relevante en este apartado es el porcentaje de alumnos aprobados en las asignaturas. La ausencia de valoraciones negativas de la mayor parte de estas asignaturas en las encuestas del alumnado sugiere que el temario, nivel de exigencia, etc. parece razonable, si bien merece la pena plantear una reflexión colectiva sobre si puede ser razonable aumentar el nivel de exigencia en dichas asignaturas.

Una vez recabada la opinión del delegado de estudiantes sobre este alto porcentaje de aprobados, destacan los siguientes factores:

- Es una opinión mayoritaria que Filosofía es una titulación vocacional. Muchos estudiantes optan por no presentarse si no han podido preparar adecuadamente las distintas pruebas de evaluación de una asignatura.
- La carga de trabajo es percibida, en general, como adecuada, si bien es cierto que algunos señalan margen para elevar el nivel de exigencia.
- El TFM es la única asignatura que parece plantear un mayor nivel de ansiedad en el alumnado (hasta el punto de que nadie presentó TFM en la convocatoria de junio y solo el 50 % lo hicieron en la convocatoria de noviembre). Esto en todo caso está en línea con lo que es habitual en el Grado de Filosofía.

#### 5.2.— *Análisis de los indicadores de resultados del título*

Para los datos cf.  
[https://estudios.unizar.es/informe/indicadores?estudio\\_id=20180706&anyo=2017](https://estudios.unizar.es/informe/indicadores?estudio_id=20180706&anyo=2017)

Los datos acreditan unas tasas de éxito y rendimiento del MIUF positivas. En el curso 2017-2018, la tasa de éxito de todas las asignaturas ha sido del 100% y una tasa de rendimiento que oscila entre el 75% y el 100%.

### **6.— Satisfacción y rendimiento**

#### 6.1.— *Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia por asignatura*



Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2017/2018

Titulación: Máster Universitario en Investigación en Filosofía

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 27-01-2019

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
<b>Cód As:</b> Código Asignatura   <b>Mat:</b> Matriculados   <b>Apro:</b> Aprobados   <b>Susp:</b> Suspendidos   <b>No Pre:</b> No presentados   <b>Tasa Rend:</b> Tasa Rendimiento									
1	61951	La investigación filosófica. Procedimientos y metodología	9	0	8	0	1	100.00	88.89
1	61952	Retos de la filosofía en el siglo XXI	9	0	8	0	1	100.00	88.89
1	61953	Trabajo fin de Máster	7	0	6	0	1	100.00	85.71
1	61956	Claves ilustradas del mundo contemporáneo. Teorías de la modernidad	4	0	3	0	1	100.00	75.00
1	61957	Teoría crítica y pensamiento antagonista	4	0	3	0	1	100.00	75.00
1	61958	Teorías feministas contemporáneas	4	0	3	0	1	100.00	75.00
1	61961	Antropología de Europa y el nuevo orden global	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	61962	Ética de la donación	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	61963	Cuestiones de estética contemporánea	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	61964	Filosofía de la literatura: ficción, narratividad y experiencia estética	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	61968	Globalización y cosmopolitismo	4	0	3	0	1	100.00	75.00
1	61969	Problemas filosóficos de la interculturalidad	4	0	3	0	1	100.00	75.00
1	61973	Bioética y neuroética	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	61974	Lecturas de ética y política contemporánea. Éticas y políticas feministas	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	61975	Historia de los conceptos políticos	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	61976	Filosofías actuales de la imagen: arte, cine y escena	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	61977	Arte, sociedad e identidades en un mundo global	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	61978	El concepto de experiencia en la teoría y la práctica del arte contemporáneo	4	0	4	0	0	100.00	100.00

Al carecer de una perspectiva diacrónica, las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia arrojan un resultado que no es razonable evaluar aún.

En cuanto a los TFMs defendidos, en la UZ han sido 7 en el curso 2017-2018. Vale la pena señalar que más de la mitad de esos trabajos han sido dirigidos por profesorado ajeno a la UZ, lo que pone de manifiesto que el alumnado de la UZ ha interiorizado la idea de que se trata de un máster único e integrado, con un profesorado altamente especializado y que la tutorización ha de hacerse depender de tal nivel de especialización y no de la proximidad geográfica del mismo.

#### 6.1.2.— Tasas de abandono/graduación

No consta que haya habido abandonos.

## 6.2.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

### 6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Para los datos, cf. [https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionTitulacion/103/576\\_InformeSatisfaccionTitulacionEstudiantes.pdf](https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionTitulacion/103/576_InformeSatisfaccionTitulacionEstudiantes.pdf)

El número de respuestas, como viene siendo habitual, ha sido muy escaso (22, 22%) a pesar de la insistencia al alumnado de la importancia de este *feedback*. Por eso conviene tomar con cautela las respuestas. Conviene destacar, un año más, que la multiplicación de información sobre las encuestas (evaluación de la enseñanza, evaluación de la actividad docente), con resultados divergentes en cada caso, ofrece una imagen algo confusa, especialmente porque dado su carácter general, las encuestas preguntan por aspectos como “Oferta de programas de movilidad” u “Oferta de prácticas externas” que carecen de sentido en el caso del MIUF y que por tanto hacen bajar la media de la valoración general.

Junto a estas encuestas, el coordinador de la titulación ha llevado a cabo entrevistas con los representantes del alumnado para recibir una impresión cualitativa del arranque del máster. La entrevista, que se celebró el 22 de febrero a las 10.00 en la sala 4 de la María Moliner, dejó los siguientes datos. Aunque se subraya que es algo que se fue corrigiendo conforme avanzaba el curso, el alumnado nos recomienda asegurar el buen funcionamiento del sistema de videoconferencia para que las clases puedan prestarse más al diálogo y no solo a la exposición del profesor. En ocasiones, se nos dice, no es problema técnico sino de falta de manejo de la herramienta por el profesor o pasividad de los alumnos. También se nos ha sugerido definir con mayor exactitud los instrumentos de evaluación, sus características, medios de envío así como la ubicación virtual y las fechas de publicación de las calificaciones de las asignaturas, advirtiéndonos que el profesor Gustavo Fernández, profesor de Metodología ha sido especialmente cuidadoso y preciso en todo ello. También se nos ha solicitado una más completa implementación del soporte del Aula Virtual de la UM, algo que hemos intentado solucionar ofreciendo un tutorial virtual del uso de la plataforma a través de la web (cf. <https://filosofia.unizar.es/master-interuniversitario-en-investigacion-en-filosofia#tutoria>). Asimismo, como aspectos positivos el alumnado ha destacado el alto grado de interés de los contenidos, el alto nivel académico del profesorado y la buena disposición que manifiesta el profesorado utilizando medios, recursos y espacios de tiempo propios para atender a los alumnos.

### 6.2.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

Para los datos, cf. [https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionPDI/103/576\\_InformeSatisfaccionPDI.pdf](https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionPDI/103/576_InformeSatisfaccionPDI.pdf)

En la Encuesta de satisfacción del PDI la participación ha sido igualmente muy

baja (33%), aunque más alta que la media de la Universidad (23.8%). La nota obtenida por el MIUF es un 4.29, frente al 4.12 del Grado y el 3.93 de la media de la Universidad. Puede inferirse también, por tanto, una satisfacción razonablemente alta entre el profesorado del MIUF de UZ.

Como en el caso del alumnado, el coordinador tuvo en la misma fecha una reunión con buena parte del profesorado del máster. A tenor de esta reunión, se trasladó la petición de mayor coordinación en las asignaturas por parte del profesorado responsable. Asimismo el ruego de que las calificaciones se envíen a los 3 coordinadores del máster y no solo al de la propia universidad. Igualmente se solicitó tomar en consideración establece una convocatoria de los TFM en septiembre para evitar que al alumnado que espera hasta el final se quede sin tiempo de incorporar los temas vistos al final del curso.

### 6.2.3.— *Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios*

Para los datos, cf. [https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionPAS/103/103\\_InformeSatisfaccionPAS.pdf](https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2017/satisfaccionPAS/103/103_InformeSatisfaccionPAS.pdf)

Se ofrecen los datos, aunque es preferible omitir una valoración de la encuesta de satisfacción del PAS, por su baja participación nuevamente y porque la encuesta se refiere a la Facultad de Filosofía y Letras, pero no al MIUF ni al Departamento de Filosofía en particular.

## 7.— **Orientación a la mejora**

### 7.1.— *Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM*

La naturaleza interuniversitaria del MIUF ha hecho que no fuera fácil la coordinación de tres universidades con normativas internas y autonómicas en algunos casos diferentes. En ese sentido, la agregación de recursos y esfuerzos ha aumentado también la complejidad organizativa con respecto a un master convencional, sobre todo a la hora de armonizar normativas –algunas veces diferentes y organigramas institucionales distintos. Y, aunque la Comisión Académica Interuniversitaria, ha ejercido de una manera constante la labor de coordinación y resolución de conflictos es importante consignar las dificultades añadidas de armonizar normativas distintas y de recoger los datos para los procesos de seguimiento y acreditación, ya que las universidades dependen de agencias de calidad diferentes, cuyos requisitos de evaluación no son siempre coincidentes.

Por su parte, algunos de los aspectos peor valorados en las encuestas de satisfacción relacionados con la docencia y evaluación del aprendizaje Orientación profesional y laboral recibida o la Canalización de quejas y sugerencias son mejorables.

Otros como la Calidad docente del profesorado de la titulación (cuyos resultados son muy desiguales en las encuestas: muy mala al 50% y excelente al 50%) no permite sacar conclusiones, más aún dado que no se especifica el origen del profesorado evaluado (si es UZ, UM o ULL).

#### *7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)*

Cabe destacar el alto grado de implicación por parte del profesorado con carga docente en la titulación, su relación estrecha y constante con el alumnado y el compromiso en una empresa como el MIUF que por su carácter interuniversitario y telepresencial obliga a un cambio de mentalidad respecto a la impartición de otros títulos más convencionales.

A su vez la naturaleza telepresencial permite una flexibilidad geográfica en la impartición del MIUF y unas facilidades económicas al alumnado que no necesita trasladarse a los tres campus universitarios para atender las clases.

La disponibilidad de profesorado de tres universidades redundará en la calidad docente del máster dada la variedad del profesorado que puede ser invitado a formar parte del claustro y que en el caso de la UZ suele ser el profesorado de mayor experiencia y de más alta cualificación.

El alto número y la calidad de las publicaciones del Departamento de Filosofía también acreditan la competencia investigadora de esta plantilla. La conexión de la investigación con la docencia favorece la calidad de esta última.

Tradicionalmente el hecho de que la dirección del Departamento de filosofía y la coordinación del MIUF recaiga en la misma persona, permite la rápida solución de eventuales problemas, facilita mucho la labor de ambas instancias y beneficia al MIUF y a los estudiantes.

#### *7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)*

No hay dado que se trata del primer año de impartición.

#### *7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y*

No hay dado que se trata del primer año de impartición.

### **8.— Reclamaciones, quejas, incidencias**

Nada que destacar, más allá de la solicitud del profesorado del área de estética de

que se roten los horarios de esa mención 5 para evitar que la impartición se aproxime demasiado a la primera convocatoria del TFM.

## 9.— Fuentes de información

- Información facilitada por la UZ:  
[https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=706&anyo\\_academico=2018](https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=706&anyo_academico=2018)
- Reuniones con profesores y alumnos.
- Reunión de la Comisión Académica del MIUF
- Portal de transparencia: <http://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>

## 10.— Datos de la aprobación

10.1.— *Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)*

Pendiente de aprobación

10.2.— *Aprobación del informe*

Pendiente de aprobación

Votos emitidos:

Votos a favor:

Votos en contra:

Abstenciones: